Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
		Versión: 5
	RADICACIÓN DE CUENTAS PARA SOLICITUD DE GIRO	Fecha: 4/sep/2024

Bogotá D.C., 10 de Octubre de 2024

Doctora
LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Director Financiero de Tesorería
Secretaría de Hacienda Departamental
Asunto: Radicación de órdenes de pago

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su dirección, así:

N° ITEM	N° DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300147880	EDUARDO RUSSI QUIROGA	7.314.439	$ 8.000.000
2	3300147888	JHON JAIRO GUERRERO CUERVO	1.070.305.260	$ 9.500.000
3	3300147896	DIEGO ALEJANDRO ROJAS RODRIGUEZ	1.072.592.688	$ 3.300.000
4	3300147908	JESUS HELMER LEON PERDOMO	3.167.427	$ 3.300.000
5	3300147993	VANESSA GUERRERO BONILLA	1.000.731.405	$ 2.600.000
6	3300148000	MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ	52.966.041	$ 6.500.000
7	3300148029	KAREN BAQUERO AGUILAR	1.015.419.133	$ 6.500.000
TOTAL				$ 39.700.000

Espacio para la Dirección de tesorería:

Fecha : RECIBIDO 11 OCT 2024 Hora : 12:41 PM
día - mes - año

Cordialmente,

MARCOS ALBERTO BARRETO GARCÍA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Edwin Camilo Arias Salinas – Técnico Operativo 02
Correo electrónico institucional: edwin.arias@cundinamarca.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300148000

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**10.10.2024**
Referencia Del Documento:	**CC 02**	**Fecha Impresión de Factura:**	**10.10.2024**
Centro Gestor:	**1124**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y**
Fondo:	**3-1900**	**Nombre del Fondo:**	**Fondo reactivación agropecuaria**
Verificado por:	**ECARIASS**	**Documento RPC:**	**4600024084**
NIT del Tercero:	**52966041**	**Código del Tercero:**	**2300034005**
Nombre del Tercero:	**MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ**		
Nombre del Alternativo:			
Descripción:	**PAGO 2 DE 5 CONTRATO SADR-CPS-141-2024**		

VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $ 6.500.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	6.444.000-
002	5507060001	81	Asig.Bnes.-Svcs Agri	2320202008	6.500.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	56.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	5.745.400	56.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 56.000

VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES CUATROCIENTOSCUARENTA Y CUATRO MIL PESOS $ 6.444.000

MARCOS A. BARRETO G.
ORDENADOR

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	8	10	2024		19	7	2024		3	12	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1124

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SADR-CPS-141-2024	X		Maria Fernanda Pelaez Gomez	52.966.041

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	3134612981	cra 10 # 15 E-71	mafepg1982@gmail.com

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO
		N/A

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - VCA- EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de VEINTI NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($29.250 000 oo) M/cte. La Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100053840 del 11 de julio de 2024; valor total $29.250.000. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural pagará al Contratista el valor del contrato en cuatro (4) mensualidades vencidas por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) M/CTE. Y UN ÚLTIMO PAGO POR VALOR DE TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.250.000) M/CTE CORRESPONDIENTE A QUINCE (15) DÍAS M/cte cada una. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de informes de ejecución del periodo a certificar, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán de conformidad con lo previsto por la Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural de conformidad con el PAC. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de Cundinamarca

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1900	NOMBRE DEL FONDO	Fondo de Reactivación Agropecuaria	VALOR DEL PAGO	$ 6.500.000

PAGO N°	2	DE	5	BANCO	DAVIVIENDA

CUENTA N°	488404677681	AHORROS

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 29.250.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 6.500.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 13.000.000
	TOTAL	$ 29.250.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 16.250.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RPC
19	07	2024	4600024084

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
2	09	2024	9472175385

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO								Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				8	10	24	2		19	8	2024	18	9	2024

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión	x	No Aplica	

OBSERVACIONES (si se requiere)	El contratista presenta Cuenta de Cobro N°02 del 8 de octubre de 2024 por valor de $6.500.000, Informe de Actividades ejecutadas y sus soportes y Pago de obligaciones al sistema de seguridad social del mes de Agosto de 2024. El contratista no registra sanciones.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	MILENA CONSTANZA FUENTES COTRINO	NOMBRE:	FABIO SNEYDER PARDO PARRADO	NOMBRE:	MARCOS ALBERTO BARRETO GARCIA
CARGO Y DEPENDENCIA:	ASESORA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE DESPACHO-SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

5105600758
3300148000
5600155628 f

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 8 Octubre de 2024

Doctor(a)
MARCOS ALBERTO BARRETO GARCÍA
Secretario de Despacho
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Departamento de Cundinamarca

Asunto: Solicitud trámite de Pago N° 02 Contrato de Prestación de Servicios SADR-CPS-141-2024

Respetado Doctor,

En atención al asunto cordialmente remito los siguientes documentos a fin de dar trámite de pago a la Cuenta de Cobro N° 02 del 8 de octubre de 2024 suscrita por María Fernanda Peláez Gómez correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios SADR-CPS-141-2024:

1. Original Recibo a Satisfacción y Certificado para pago de Contratos N° 02: Periodo 19/08/2024 al 18/09/2024.
2. Original Informe del Contratista N° 02 del 8/10/2024. Periodo 19/08/2024 al 18/09/2024.
3. Original Informe de Supervisión N° 02 del 8/10/2024. Periodo 19/08/2024 al 18/09/2024.
4. Original Cuenta de Cobro N° 02 del 8/10/2024.
5. Reportes parafiscales: Planilla N° 9472175385 del 02/09/2024.
6. Certificación Bancaria.
7. Soporte cargue SECOP Pago N° 02 Contrato SADR-CPS-141-2024.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Recibí Camilo Arias 08/10/24 4:20 PM

90 Oct./24.

MILENA CONSTANZA FUENTES COTRINO
Asesora
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor Contrato de Prestación de Servicios SADR-CPS-141-2024



8/Octubre/2024

INFORME DE ACTIVIDADES N° 002
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SADR-CPS-141-2024

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO	
Nombre del (la) contratista:	MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
Número de identificación:	C.C. 52.966.041
Número del contrato:	SADR-CPS-141-2024
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - VCA- EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción del Contrato	16 de Julio de 2024
Fecha de Inicio del Contrato	19 de Julio de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No 7100053840 del 11 de Julio de 2024 Ítem 1: Valor $29.250.000 COP Rubro: 1124/3-1900/2320202008/6/065/CC / SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DES. RURAL / Fondo reactivación agropecuaria / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Registro Presupuestal	No 4600024084 del 19/07/2024 Importe total $29.250.000 COP
Valor Inicial del Contrato	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($29.250.000)
Adición	N/A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (adición)	N/A
Registro Presupuestal (adición)	N/A
Valor Total del Contrato	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($29.250.000)
Plazo de Ejecución Inicial	Cuatro (04) meses y quince (15) días
Prórroga	N/A
Plazo de ejecución final	Cuatro (04) meses y quince (15) días

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
Período ejecución	19/08/2024 al 18/09/2024
Valor del pago	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) M/CTE
OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	

1. Dar cumplimiento a las actividades derivadas del procedimiento establecido para el acceso a los programas y proyectos relacionados con la meta 65 " Beneficiar 700 unidades productivas agropecuarias para el mejoramiento de la productividad dirigido a población víctima del conflicto armado - VCA." siempre y cuando las mismas sean inherentes al cumplimiento del objeto contractual.	Se realizaron las siguientes actividades: Dentro de la Fase No 1. De la convocatoria "*circular 017 de 2024" "APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO*", realicé los siguientes documentos: *Resultados convocatoria* de los municipios que se relacionan a continuación encontrando la siguiente situación por cada uno de ellos: El documento original se encuentra en los anexos que acompaña a este informe: -BITUIMA: Realicé el documento oficio de "*NO BENEFICIADO"* en respuesta a la convocatoria ya que el municipio presentó los 7 requisitos referentes a la documentación solicitado sin embargo no fue en el tiempo estipulado para esto tal como se estableció dentro de los criterios de selección determinados en la **CIRCULAR No. 017 DE 2024** por este motivo al municipio se le asignó el puntaje cero (0), por lo tanto no fue suficiente para ser beneficiado, este oficio fue dirigido al alcalde municipal **WILLIAM GUILLERMO BARRERA RUIZ** *-ANEXO 1: OFICIO MUNICIPIO BITUIMA CUMPLE NO BENEFICIADO* -CABRERA: Realicé documento oficio de *"NO BENEFICIADO"* en respuesta a la convocatoria ya que el municipio cumplió con los 7 requisitos de documentación solicitado sin embargo y según los criterios de calificación establecidos en la **CIRCULAR NO. 017 DE 2024** al municipio solo se le pudo asignar treinta y cinco (35) puntos por que no subsanaron en el tiempo estipulado, por lo tanto no fue suficiente para ser beneficiado a la convocatoria, este oficio es dirigido al sr Alcalde municipal **ENYER CAMILO SANCHEZ PASTOR** *-ANEXO 2: OFICIO MUNICIPIO CABRERA CUMPLE NO BENEFICIADO* -PACHO: Realicé el documento oficio de "*NO BENEFICIADO"* en respuesta a la convocatoria ya que el municipio presentó los 7 requisitos referentes a la documentación solicitado sin embargo no fue en el tiempo estipulado para esto tal como se estableció dentro de los criterios de selección determinados en la **CIRCULAR No. 017 DE 2024** por este motivo al municipio se le asignó el puntaje cero (0), por lo tanto

	no fue suficiente para ser beneficiado, este oficio fue dirigido al alcalde municipal CARLOS JAVIER DIAZ SANCHEZ *-ANEXO 3: OFICIO MUNICIPIO PACHO CUMPLE NO BENEFICIADO* -SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA: - Realicé documento oficio de "NO BENEFICIADO" en respuesta a la convocatoria ya que el municipio cumplió con los 7 requisitos de documentación solicitado sin embargo y según los criterios de calificación establecidos en la CIRCULAR NO. 017 DE 2024 al municipio solo se le pudo asignar treinta (30) puntos, porque no subsanaron en el tiempo estipulado, por lo tanto no fue suficiente para ser beneficiado a la convocatoria, este oficio es dirigido al sr Alcalde municipal JOSE ANIBAL MANRIQUE AREVALO *-ANEXO 4: OFICIO MUNICIPIO SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA CUMPLE NO BENEFICIADO* -VERGARA: Realicé el documento oficio de "NO BENEFICIADO" en respuesta a la convocatoria ya que el municipio presentó los 7 requisitos referentes a la documentación solicitado sin embargo no fue en el tiempo estipulado para esto tal como se estableció dentro de los criterios de selección determinados en la CIRCULAR No. 017 DE 2024 por este motivo al municipio se le asignó el puntaje cero (0), por lo tanto no fue suficiente para ser beneficiado, este oficio fue dirigido al alcalde municipal ANA MARIA MAHECHA *-ANEXO 5: OFICIO MUNICIPIO VERGARA CUMPLE NO BENEFICIADO*
2. Socializar con las instancias municipales la oferta de la Secretaría de Agricultura con respecto a los proyectos productivos agropecuarios para la atención de la población víctima del conflicto armado – VCA en el Departamento de Cundinamarca de conformidad con la ruta establecida	En la fase 3 realicé los respectivos oficios con el objetivo de informar a los municipios los *Resultados de la convocatoria circular 017 de 2024 para el apoyo a unidades productivas agropecuarias de población víctima del conflicto armado-VCA. – Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, informando que no cumplieron con los requisitos,* El documento original se encuentra en los anexos a este informe:

	-**ANAPOIMA**: Realicé el documento oficio de *"NO CUMPLE"* en respuesta a la convocatoria ya que el municipio no cumplió con dos requisitos de los 7 para la documentación solicitada dentro de los criterios de selección establecidos en la **CIRCULAR NO. 017 DE 2024**: -**Requisito No 6** Acta de la mesa municipal de victimas -**Requisito No 7** Acta del comité municipal de justicia transicional. Por lo tanto el oficio realizado se comunica que el municipio *no cumplió* con los requisitos establecidos y por lo tanto no continuó con el proceso de priorización, este oficio fue dirigido al sr alcalde municipal CAMILO ANDRES FERRO CALDERON *-ANEXO 6: OFICIO MUNICIPIO ANAPOIMA NO CUMPLE* -**CHAGUANI**: Realicé el documento oficio de *"NO CUMPLE"* en respuesta a la convocatoria ya que el municipio no cumplió con un requisito de los 7 referente a la documentación solicitada dentro de los criterios de selección establecidos en la **CIRCULAR NO. 017 DE 2024**: -**Requisito No 6 Acta de la mesa municipal de victimas** Por lo tanto el oficio realizado se comunica que el municipio *no cumplió* los requisitos establecidos y por lo tanto no continuó con el proceso de priorización, este oficio fue dirigido al sra alcaldesa municipal MARIA ELENA LOZANO MARTINEZ *-ANEXO 7: OFICIO MUNICIPIO CHAGUANI NO CUMPLE*
3. Recolectar la información necesaria para el seguimiento en el desarrollo de los proyectos productivos agropecuarios para la atención de la población víctima del conflicto armado – VCA en el Departamento de Cundinamarca	Revisé la documentación suministrada por cada municipio para la convocatoria "APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO-VCA.", realizando la matriz, en la cual se consolidó la información suministrada por cada requisito, asignando el puntaje final y las observaciones necesarias, por cada uno de ellos.
4. Realizar seguimiento a la inversión producto de los convenios - contratos de los proyectos productivos agropecuarios para la atención de la población víctima del	Realicé las respectivas cotizaciones y listados de los agro insumos y maquinaria solicitada de cada proyecto productivo para los municipios beneficiados y que cumplieron con los requisitos " *convocatoria circular 017 de 2024 para el apoyo a unidades productivas*

<table>
<tr><td>conflicto armado – VCA en el Departamento de Cundinamarca</td><td>agropecuarias de población víctima del conflicto armado-VCA ":
-Municipios beneficiados:
-San Cayetano
-Gachala
-Viani
-Viota
-Guayabetal
-Gutierrez

-ANEXO 8: LISTADO DE PRECIOS ADJUDICACION FINAL</td></tr>
<tr><td>5. Realizar Asistencia Técnica en los Municipios de acuerdo a la instrucción del Supervisor en relación con los proyectos productivos a VCA.</td><td>De acuerdo con el plan de trabajo durante este periodo no se programó esta actividad, sin embargo, se dará inicio a su ejecución una vez culmine la evaluación de la convocatoria "APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO-VCA.", de acuerdo con los documentos y requisitos solicitados.</td></tr>
<tr><td>6. Participar en las reuniones que se programen desde la Dirección de Desarrollo Rural y Ordenamiento Productivo.</td><td>Participé el 28 de agosto de 2024, en la "Capacitación en uso de la aplicación de la plataforma en las caracterizaciones", organizada por la dirección de desarrollo rural Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

-ANEXO 9: LISTADO DE ASISTENCIA REUNION 28 DE AGOSTO 2024</td></tr>
<tr><td>7. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y que le sean asignadas por el Supervisor.</td><td>Adelanté el apoyo en el marco de la convocatoria "APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO-VCA.", mediante la realización de:

-Oficios respuesta a municipios "Convocatoria circular 017 de 2024 para el apoyo a unidades productivas agropecuarias de población víctima del conflicto armado-VCA ":
-Formato de calificación de la convocatoria "APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO-VCA."
-Listado de precios adjudicación final.</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el Decreto 1703 de 2.002, Decreto 510 de 2.003, la Ley 789 de</td><td>
<table>
<tr><th>PERIODO</th><th>IBC</th><th>SALUD</th><th>PENSIÓN</th><th>ARL</th><th>PLANILLA</th></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>$1.300.000</td><td>$162.500</td><td>$208.000</td><td>$6.800</td><td>946987 9910</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

2.002, Ley 828 de 2.003 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.

AGOSTO	$2,600,000	$325,000	$416,000	$13,600	947217 5385
Total	**$3.900.000**	$162.500	$487.500	$20.400	N/A

A continuación, presento la relación del pago de obligaciones con el sistema en los siguientes términos:

En virtud de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones acá referidas y contenidas en el Contrato SADR-CPS-141-2024, además cumpliendo las accesorias estipuladas contractual y legalmente, tales como son, el cumplir con los aportes a seguridad social y presentar informe de ejecución en periodos mensuales, me permito remitirlo a su despacho para conocimiento y aprobación

Cordialmente,

MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
Contratista